



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

REGULARICесе AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 09 MAR. 2018

DECRETO N°658 ©

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario, de fecha 26 de Febrero de 2018, del Director del Centro Salud Dr Juan Cartes A.", que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario **PEDRO ZAPATA SEPULVEDA**

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador **Pedro Zapata Sepúlveda, Auxiliar Paramédico** del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes A."

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 26 de Febrero de 2018, por traslado de paciente a Hospital Regional

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por el día 26 de Febrero de 2018, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HEDSON DIAZ CRUCE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- C. de S. "Dr. Juan Cartes A."
- Remuneraciones
- Carpeta funcionario
- Archivo

-HMC/MPCH/MJIA/anr.